

### Ayer, solemne proclamación en la Casa Consistorial

# El general García Ruíz, Hijo adoptivo de Mallorca



br de 1934 hubo de declarar en esta ciudad el estado de guerra y destituir el Ayuntamiento, siendo Alcalde el señor Darder, permitiendo únicamente el funcionamiento de la Corporación reducida a lo indispensable para que no se interrumpiera la vida municipal y luego, por efecto de las maniobras electorales que dieron el triunfo a las izquierdas en 1936, se encontró con que volvían a actuar como autoridades los mismos a quienes había destituido.

No es raro, que Ayuntamiento y Diputación pidieran su cabeza.

En el último 14 de abril republicano, o sea el 14 de abril de 1936, amparó en la tribuna de autoridades al canónico señor Sirvent, representante del Excmo. y Rmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, que acudió a ella invitado por el señor Goded, quedando fuera de la tribuna el Ayuntamiento y la Diputación.

Fue Presidente del Círculo Mallorquín, devolviendo a la decada sociedad su pristino esplendor y también por aquel entonces se captó la antipatía de los partidos extremos por no permitir que se tocara en las fiestas del casino el himno de Riego, manteniendo siempre con decisión los verdaderos ideales de España.

Porque si hemos de guardarle eterno reconocimiento por su brillante actuación militar cuando el desembarco de la horda marxista en Portocristo, no le somos menos deudores de gratitud por su actuación como Gobernador civil, cargo que le confirió el General Goded antes de salir para Barcelona la memorable mañana del 19 de julio, logrando como inicio de su gestión sofocar la huelga revolucionaria provocada, para contrarrestar y entorpecer el glorioso alzamiento. No es eufemismo el asegurar que en aquellas 24 horas primeras se decidió la suerte de Mallorca: gracias a la energía de García Ruíz fracasó la huelga de tranvías y ferrocarriles y se abrieron las fábricas. Su autoridad se impuso y fueron destituidas las Autoridades del frente popular, los Ayuntamientos de toda la isla y encarcelados los elementos levantiscos y significados.

En aquellos días en que tan solo el tableteo de las ametralladoras turbaba el siniestro zumbido de los motores aéreos que rajaba los oídos como afluencia saeta y gravitaba como losa de plomo sobre el ánimo de los mallorquines; en aquellos días en que la voz de sirena tentaba con captivaciones, la energía y el optimismo denes, en sus proclamas y en sus par-

Comandante General, colocada en la estancia donde moran en effigie los hijos predilectos de la ciudad, será un perenne testimonio del cariño y de la gratitud al nuevo hijo adoptivo. Así, al correr de los años podrán los padres decir a sus hijos, señalándola: En loor del General García Ruíz, mallorquín de corazón aunque no nacido en esta tierra, verdadero mallorquín que así lo probó en un trance difícil en que se decidía la suerte de la isla.

Al terminar de leer sus cuartillas el señor Tous y Maroto, escuchó una entusiasta ovación, que duró largo tiempo, después de haber sido interrumpido con aplausos varias veces, durante su lectura.

Después el Alcalde señor Cirerol, se dirigió a la familia del nuevo Hijo Adoptivo, al autor de la biografía y a la Corporación municipal por haber tomado este acuerdo. También dió las gracias a las Autoridades y a todos los presentes por su asistencia al acto, en homenaje al señor García Ruíz, que gracias a él Mallorca pudo ser, es y será española y por lo tanto católica.

Las últimas frases del señor Cirerol, fueron coronadas con una calurosa salva de aplausos.

Finalmente el señor Cánovas cerró el acto pronunciando palabras de elogio para el homenajeado, que en todo momento supo cumplir con su deber de buen español.

Exhortó a todos, a que desde su puesto laboren por España para hacerla Una, Grande y Libre, terminando con los gritos de Arriba España y Viva Franco, que fueron contestados unánimemente.

Se repitieron los aplausos, al abandonar las autoridades el Salón.

Seguidamente después de la ceremonia oficial que había tenido lugar en el Ayuntamiento, el Alcalde, acompañado de todos los señores gestores, del Secretario y del autor de la biografía, se trasladaron al domicilio del señor García Ruíz para darle cuenta del acto celebrado y felicitarle.

El nuevo Hijo Adoptivo tuvo frases de agradecimiento hacia Mallorca, para la cual prometió trabajar, como un verdadero hijo.

Los visitantes fueron obsequiados con pastas, champagne y habanos.

Anteayer, una comisión de esta Diputación provincial integrada por su Presidente accidental don José F. Mora

de Mallorca, el Excmo. Sr. Comandante Militar la lápida declarando hijo adoptivo de Mallorca al General García Ruíz

lamentos ante el micrófono, fueron elementos contundentes y decisivos en aquellos momentos históricos y trascendentales para Mallorca.

García Ruíz fué el elegido por Dios para terminar victoriosamente la lucha entablada. Meditó su plan y secundado por los demás jefes y oficiales y bravas huestes a sus órdenes en la acción de Son Corp" queda liberada Mallorca, habiendo tenido que lamentar solamente en aquella tres muertos y cinco heridos.

La actividad y pericia de García Ruíz no se limitó a Mallorca una vez pacificada ésta. La guerra ardía en tanto en las tierras continentales. Las heroicas huestes de Franco iban escribiendo cada día con su sangre generosa gloriosas páginas en el libro de la Historia, reconquistando palmo a palmo las tierras rebeldes, y allí fué el hoy General García Ruíz en calidad entonces de Comandante de Ingenieros de la 6.ª Región y Jefe de tropas y servicios de Ingenieros.

En ocasión de la toma de Bilbao, le fué concedida la medalla de Oro de la ciudad, altísima y preciada distinción, pues solamente se concedieron contadísimas.

Indentadas actividad y pericia demostró luego en la campaña del Sur, como Comandante General de Ingenieros a las órdenes inmediatas del General Queipo de Llano.

Esta placa, que entre calurosos aplausos acaba de descubrir nuestro



Momento de ser descubierta por el Excmo. Sr. Comandante Militar la lápida declarando hijo adoptivo de Mallorca al General García Ruíz

Comandante General, colocada en la estancia donde moran en effigie los hijos predilectos de la ciudad, será un perenne testimonio del cariño y de la gratitud al nuevo hijo adoptivo. Así, al correr de los años podrán los padres decir a sus hijos, señalándola: En loor del General García Ruíz, mallorquín de corazón aunque no nacido en esta tierra, verdadero mallorquín que así lo probó en un trance difícil en que se decidía la suerte de la isla.

Al terminar de leer sus cuartillas el señor Tous y Maroto, escuchó una entusiasta ovación, que duró largo tiempo, después de haber sido interrumpido con aplausos varias veces, durante su lectura.

Después el Alcalde señor Cirerol, se dirigió a la familia del nuevo Hijo Adoptivo, al autor de la biografía y a la Corporación municipal por haber tomado este acuerdo. También dió las gracias a las Autoridades y a todos los presentes por su asistencia al acto, en homenaje al señor García Ruíz, que gracias a él Mallorca pudo ser, es y será española y por lo tanto católica.

Las últimas frases del señor Cirerol, fueron coronadas con una calurosa salva de aplausos.

Finalmente el señor Cánovas cerró el acto pronunciando palabras de elogio para el homenajeado, que en todo momento supo cumplir con su deber de buen español.

Exhortó a todos, a que desde su puesto laboren por España para hacerla Una, Grande y Libre, terminando con los gritos de Arriba España y Viva Franco, que fueron contestados unánimemente.

Se repitieron los aplausos, al abandonar las autoridades el Salón.

Seguidamente después de la ceremonia oficial que había tenido lugar en el Ayuntamiento, el Alcalde, acompañado de todos los señores gestores, del Secretario y del autor de la biografía, se trasladaron al domicilio del señor García Ruíz para darle cuenta del acto celebrado y felicitarle.

El nuevo Hijo Adoptivo tuvo frases de agradecimiento hacia Mallorca, para la cual prometió trabajar, como un verdadero hijo.

Los visitantes fueron obsequiados con pastas, champagne y habanos.

Anteayer, una comisión de esta Diputación provincial integrada por su Presidente accidental don José F. Mora

## A nuestros lectores

### UNA AVERIA SUFRIDA CUANDO LA TIRADA DEL PRESENTE NUMERO HABIA COMENZADO YA, NOS OBLIGA A REHACER ESTA EDICION, IMPIDIENDONOS LA PREMURA DEL TIEMPO DE QUE DISPONEMOS HACERLO CUMPLIDAMENTE Y, POR TANTO, PUBLICAR LA INMENSA MAYORIA DE NOTICIAS E INFORMACIONES LOCALES, DE LA PENINSULA Y DEL EXTRANJERO.

### ROGAMOS A NUESTROS LECTORES DISPENSEN LA ANOMALIA, QUE NOSOTROS SOMOS LOS PRIMEROS EN DEPLORAR.

## AYER, EN ROMA

### El pueblo exterioriza su simpatía a los Reyes Embajadores y al Duce

#### «La fuerza de nuestras armas — dijo Mussolini a la multitud — es indiscutiblemente grande; pero es mayor la decisión de nuestros corazones, y si llega el caso, lo demostraremos»

### Ante el Quirinal

Roma. — Concluido ayer el gran desfile militar en la Via del Imperio, y luego de haberse retirado los Reyes Emperadores al Palacio del Quirinal, la multitud acudió con entusiasmo improvisando así una manifestación de simpatía a los Soberanos.

Estos se vieron obligados a salir al balcón, donde estuvieron durante algunos minutos, saludando con la mano al pueblo romano y correspondiendo a los vítores y aplausos entusiastas.

### Ante el palacio de Venecia

#### HABLO EL DUCE

Roma. — El pueblo romano acudió también al mediodía de ayer ante el Palacio de Venecia para exteriorizar al Duce su profunda adhesión y simpatía.

Ante los continuos vítores y aplausos, Mussolini se vio obligado a salir por diez veces al balcón, y la última vez que apareció pronunció las siguientes palabras:

«Hoy, tercer aniversario del Imperio italiano y primer día de la Jornada del Ejército, habéis asistido a una memorable parada militar.

«La fuerza de nuestras armas es indiscutiblemente grande; pero es mayor la decisión de nuestros corazones, y si llega el caso, lo demostraremos.»

Grandes aplausos coronaron las palabras de Mussolini.

### El Regente de Yugoslavia, en Italia

Postumia. — A las 18'20 de ayer llegaron a esta estación fronteriza italiana, procedente de Beigrado, el Príncipe Regente, Pablo, de Yugoslavia, y la Princesa Olga.

Acudió a darles la bienvenida, en nombre del Rey-Emperador, el Duque de Génova, y estaban también presentes las autoridades de Postumia.

Se les rindieron honores militares.

A las 18'30 prosiguieron los Príncipes el viaje hacia Roma, a donde deben llegar hoy, sobre las 10 de la mañana.

Forman parte del séquito el Ministro de Relaciones Exteriores yugoslavo, Markovik.

## Una nota de nuestro Embajador en París

París. — El Embajador de España en París, señor Lequerica, ha dado un comunicado a la prensa francesa protestando contra los artículos aparecidos en determinados periódicos y manifiesta que son falsas las noticias de que España esté satisfecha porque Francia, de acuerdo con el pacto Berard-Jordana, haya devuelto unos barcos de la flota mercante y unas columnas de autocares.

La Embajada en París ha puesto los puntos sobre las íes y ha comunicado a la prensa francesa que, efectivamente, se publicó en la prensa española el cumplimiento de parte de uno de los puntos del pacto, pero que, en cuanto a expresar su satisfacción por ello, están muy lejos de decirlo, sino "que sólo se publicó — continúa diciendo la Embajada — una simple nota diciendo que se comenzaba la ejecución al cabo de dos meses y medio de firmarse el acuerdo y sólo también en la cláusula de dicho acuerdo que se refiere a la devolución de los buques mercantes y psueros, pero tales artículos no muestran ninguna satisfacción ni complacencia, ya que las cláusulas principales del acuerdo firmado entre Berad y Jordana el 25 de febrero último continúan sin ser ejecutadas y que el Gobierno español declama constantemente su

## Licenciamiento de los reemplazos de 1927, 28 y 29

### ORDEN GENERAL DEL DIA 9 DE MAYO DE 1939—AÑO DE LA VICTORIA

PRIMERA SECCION DE ESTADO MAYOR

#### I.—LICENCIAMIENTO

Dispuesta por S. E. el GENERAL SIMODE los Ejércitos Nacionales, según orden del Ministerio de Defensa Nacional, la desmovilización desde el 8 al 15 de este mes, de los reemplazos de 1927, 1928 y 1929, el Excmo. señor Comandante General de Baleares ha dispuesto se observe lo siguiente:

- a) — El licenciamiento del personal que se encuentra en esta isla y tenga que fijar su residencia en la misma, se verificará el próximo día 13 y para el que tenga que marchar a la Península u otras islas el día que proponga a esta Comandancia el Jefe de los Servicios de Intendencia de Baleares de acuerdo con los oportunos Jefes de Cuerpo los cuales deberán remitir a dicho Jefe con la máxima urgencia, nota número del que debe marchar al continente o fuera de las islas donde se encuentra, indicando el punto donde cada uno desea trasladarse.
- b) — El correspondiente personal destinado en Menorca e Ibiza, perteneciente a dichos reemplazos, se verificará en las fechas que determine el respectivo Gobernador o Comandante Militar, dentro de los plazos señalados y normas establecidas.
- c) — Los licenciados llevarán las prendas de primera puesta.
- d) — Por los Jefes de las Unidades que tengan personal de tropa de los expresados reemplazos que se hallen separados de su Plana Mayor, se formularán relaciones nominales de los licenciados con el punto a que cada uno vaya a residir, las cuales serán remitidas a las Planas Mayores de los Regimientos o Cuerpos a que pertenezcan aquellas Unidades administrativamente, y por las Planas Mayores se enviarán a su vez a los Centros de Movilización y Reserva relaciones de los que van a residir a los lugares afectos a cada uno.
- e) — Se harán en la cartilla militar de cada interesado o documento que le sustituya las debidas anotaciones de los servicios prestados, el pase a nueva situación en virtud de la citada disposición y lugar donde el interesado fija su residencia con las oportunas órdenes de marcha, autorizando dichos documentos los respectivos Jefes de Cuerpo.
- f) — Este licenciamiento alcanza también a cuantos individuos y clases han sido admitidos para servir voluntariamente en el Ejército durante el período de la campaña, siempre que pertenezcan a los reemplazos mencionados o anteriores a los citados.
- Lo que de orden de S. E. se publica a los efectos oportunos.
- El Coronel Jefe de Estado Mayor, Manuel A. de Sotomayor

## C. N. S.

### Sindicato de Empresarios de Taxistas

Con objeto de formar el censo industrial de este Sindicato deberán pasar por la Secretaría provistos del carnet de coches, todos los afiliados para recoger y llenar el impreso, que al efecto se les facilitará, dentro del improrrogable plazo de ocho días a contar desde esta fecha.

Palma 6 de Mayo de 1939 del Año de la Victoria.

## S. E. U.

### Emisiones de radio

Las emisiones semanales que el S.E.U. lleva a cabo ante el micrófono de "Radio Mallorca", han sido trasladadas a los miércoles a las 10 de la noche.

En estas emisiones, además de lo concerniente a la Vida Sindical del S.E.U., serán tratados diversos temas relativos a la Literatura, Deporte, Arte, Cine, etc., y los conciertos a las consignas del S.E.U. en la Revolución Nacional-Sindicalista.

## Sindicato Español Universitario

### Sección Femenina

Se ordena a todas las camaradas afiliadas a este Sindicato que se presenten el próximo jueves, día 11, a las 6 de la tarde, en el Instituto "Ramón Lull" para recibir instrucciones sindicales.

Palma, 9 de Mayo de 1939 - Año de la Victoria. — La Delegada Provincial de la Sección Femenina del S.E.U.

SEGURO CONTRA DEFUNCIONES

### La Funeraria LIORET

CENTRAL MORA 15-19 TELEFONO: 2017

# Las fiestas de la Victoria

Se acercan las fiestas de la Victoria. En los días que señale la Superioridad, Mallorca, como España toda, se vestirá de gala y expresará su júbilo por el triunfo que, por las sendas difíciles de la guerra, logró la Patria sobre sus enemigos.

En el programa abocetado por la Jefatura Provincial de Propaganda, celosa organizadora de los festejos, figura un acto que, a no dudarlo, ha de llegar al alma de nuestro pueblo.

Las imágenes de la Virgen que más devoción tienen entre nuestras gentes, serán traídas a Palma para que la ciudad, en impresionante manifestación de fe y de fervor, les rinda público homenaje de amor y de gratitud.

Mallorca, tradicionalmente marítima, se concentrará en la capital para entonar la gran Salve de acción de gracias a María, Reina excelsa de sus campos y de sus corazones. Madre y protectora de sus hijos en la batalla de la que, con su protección, han salido vencedores.

La ciudad se prepara para las fiestas de la victoria. Pero de manera especial, con emoción acaso nunca alcanzada, espera con ansia el momento de alfombrar con flores y cánticos

sus calles y plazas, escenario que han de ser de la magna manifestación de devoción cristiana.

Se reciben noticias del gran entusiasmo que reina en el interior de la isla para el próximo traslado a Palma de las Virgenes que deben ser llevadas procesionalmente a la Catedral. Se están organizando grandes caravanas automovilísticas para acompañar a dichas imágenes.

También en Palma reina un gran entusiasmo y se organizan caravanas automovilísticas con objeto de ir a los respectivos pueblos con objeto de acompañar el traslado de las citadas Virgenes a esta capital.

La Jefatura Provincial de Propaganda avisa a los organizadores de tales caravanas que previamente deben pasar por la misma con objeto de recibir instrucciones.

**LOS BANCOS**

Las entidades bancarias de esta ciudad: Fomento Agrícola de Mallorca, Banco Comercial de Barcelona y Banco Español de Crédito han ofrecido su apoyo moral y material a esta Jefatura Provincial de Propaganda para las próximas Fiestas de la Victoria.

# INFORMACION DE PALMA

## El general García Ruiz visita la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca

Ayer, al mediodía, el general don Luis García Ruiz, estuvo en el despacho de la Dirección de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, siendo cumplimentado por sus antiguos compañeros y subordinados.

Los empleados desfilaban ante el señor García Ruiz felicitándole por su ascenso.

Al despedirse, el general fué vitoreado, contestando él con vitores a España y a Franco, que fueron entusiastamente contestados.

## Notas de sociedad

**De viaje**

Esta mañana, en avión, han salido para la Península el Teniente Coronel de Infantería don Joaquín Gual Villalonga, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Miguel Sancho, el Comandante de Caballería don Emilio Despujol Pou con su esposa doña María Bosch-Labrus, don Salvador Serra Martorell, don José Alzubide, doña Jerónima Jaume, don Miguel Martorell Bauzá, doña Antonia Jaume Payeras y doña Catalina Noguera Jaume.

\*\*\*

A bordo del vapor "Firenze", llegaron ayer, procedentes de Sevilla, D. Cristóbal y D. Damián Colom, D. Esteban Marqués, D. Rosa Coll y D. Catalina Aloy.

En avión, llegaron ayer, procedentes de la península, D. José Uribe Uriarte y señora, D. Manuel Lizeriturri Martínez, D. Miguel Miguel Beato, D. Carmen García Benítez, D. Rosa María Díez del Corral, D. Miguel Monte, D. Antonio Valls Vallero y D. Elisa Font Guinjoan.

A bordo del vapor "Ciudad de Mahón", salieron anoche para Barcelona los industriales D. Vicente Enseñat Alonso y D. Pedro Estrany; don José Cotoner de las Casas; D. José Vidal Morey, don José Escandell Martí, D. Tomás González Moró, don Ernesto Escaldas, don Miguel Brusotto Sarmiento, D. Antonio Ruiz Cerdá, D. Jaime Pujol Roca y don Antonio Riera Reynés.

También salió para Barcelona, el general don Eduardo Rolas.

**Nombramientos**

Habiendo dimitido sus cargos el Presidente y el Vicepresidente 1.º de la Cámara Oficial de la Propiedad urbana de esta provincia, don Astorio Unzué Undiano y don Ramón Ferragut Sbert, respectivamente, por motivos de salud, el primero, y por no poderlo desempeñar por exceso de

ocupaciones, el segundo; en la sesión celebrada anteaer por dicha Corporación, fueron elegidos, por unanimidad, para sustituirlos, don Gabriel Villalonga Olivar para el cargo de Presidente y don Tomás Muntaner Torres para el de Vicepresidente 1.º.

**Fallecimientos**

En Inesca, ha fallecido, confortado con los Auxilios Espirituales del Oficial de Telégrafos don Leopoldo López de Briñas.

E. P. D.

Por su bondad, su trato afable y su cordialidad era el finado muy estimado por todos cuantos le conocieron, entre quienes su muerte será muy sentida.

Reciba su aflijida familia, muy especialmente su esposa, doña Juana Ferrer; su hermana, doña Emilia, y su hermano político, don Juan Luis Palliser, Director Gerente de la "Mutua Balear", el testimonio de nuestro sentido pésame.

## Del Gobierno Civil

### ABASTOS

### MULTAS

Por los motivos que a continuación se expresan han sido impuestas las siguientes multas:

5.000 pesetas a don Miguel Miró Cortés, de Palma, por venta de artículos para fumadores de plata a precio abusivo.

2.000 a don Jaime Rullán Jaume, de Palma, por carecer de precios autorizados por esta Junta de un producto similar al "Fostol" y vendido a precio abusivo.

500, a don Gabriel Barceló Obrador, de Felanitx, por venta de harina a precio abusivo.

300, a doña Francisca Aloy Sitau, de Pollensa, por venta de trigo a precio abusivo.

250, a don Jaime Sureda Bauzá, de Son Servera, por sacrificar ocultamente reses lanaras y don José Massot Coll, de Alcudia, por negarse a la venta de pan.

50, a doña Esperanza Llinás Vila, de Llubí, por venta de alubias a precio abusivo; don Bernardo Ferrer, don Sebastián Ferretjans Oliver, doña Margarita Moragues Genestra y don Lucas Vives, de Palma, por carecer lista precios de los artículos que expenden al público.

25, a don Jaime Picó Picó, de La Puebla, por venta de trigo a precio abusivo.

## Cupón de los Ciegos de Mallorca

Sorteo de 9 mayo 1939.  
Núm. premiado 40, con 40 ptas.  
Aproximaciones: 39 y 41, con 3 pesetas.

# España se retira de la S. de N.

(De Radio Nacional)

Ayer nuestro Ministro de Asuntos Exteriores General Gómez Jordana comunicaba en telegrama al Secretario General que España se retiraba de la Sociedad de Naciones. Otro golpe más en la vida y decadente Ginebra que ya va dejando su red de influencia y prosperidad, cuando aun mucha gente esperaba grandes cosas de esta masonica y democrática institución.

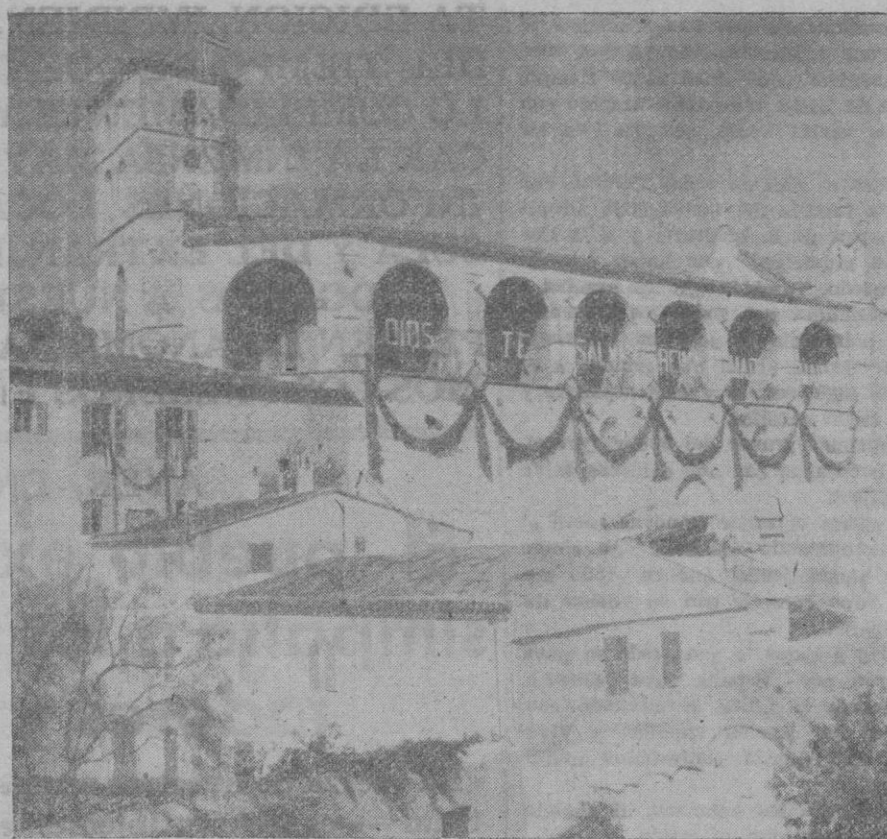
En realidad la España Nacional había estado siempre moralmente retirada de Ginebra. Ginebra, por otra parte, ha puesto toda clase de dificultades al triunfo del ideal nacional de España.

El gesto del General Jordana en nombre del Gobierno Nacional, no es más que la exteriorización del sentimiento lógico, después de lo ocurrido a lo largo de dos años y medio. Ginebra, en cierto modo había sido deliberante en contra nuestra. Todos nos acordamos todavía de la famosa intervención ginebrina en contra de nosotros. Si había que investigar los bombardeos allí estaba una comisión ginebrina; si había que retirar voluntarios allí aparecía la comisión ginebrina que había de poner algunas

dificultades; porque Ginebra no se negaba nunca a ello.

Sabido es que una comisión de la Sociedad de Naciones presente en Barcelona para el famoso control de la retirada de voluntarios rojos, tuvo que retirarse de aquella ciudad la víspera de la entrada de las fuerzas nacionales.

No olvidamos tampoco que cuando las grandes democracias consideraban insolventes para poner a Franco dificultades el comité de no intervención de la Sociedad de Naciones se prestó a la maniobra para completar la acción de aquel obstaculizando el triunfo de los nacionales. Por eso España, como cuenta con una serie de razones concretas abandona la Sociedad de Naciones. Seguramente podemos añadir sin doctrinalismos, para siempre. Pero repetimos que no es tanto por oposición teórica de la sociedad de Naciones como por motivos concretos; por lo que, expresamos todos los españoles nuestra satisfacción por la retirada de Ginebra. Que nos duelen todavía por demasiado próximas el balance de las cosas llevadas a cabo en aquel antro, a la orilla del lago Lemán.



Aspecto exterior de la iglesia parroquial de Art, durante las brillantes fiestas últimamente celebradas

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

**SECCION FEMENINA**

Se avisa a las camaradas de Palma y de todos los pueblos de la isla que tienen que asistir a la concentración de Medina del Campo, deben llevar en la camisa el distintivo del servicio respectivo a que pertenezcan.

¡Arriba España!

## Comandancia General de Baleares

**2.º ORDEN GENERAL DEL DIA 9 MAYO DE 1939 - AÑO DE LA VICTORIA**

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

**Consejos de Guerra**

1.º — A las diez horas y treinta minutos del día 12 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital el Consejo de Guerra ordinario de plaza, que deberá ver y fallar la causa número 548 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Antonio Garau Montaner, contra el Cabo de Infantería Juan Tur Tur (a) Sirés, por un delito de adhesión a la rebelión, y contra los soldados de Artillería Miguel Torres Tur (a) Escarri y Antonio Ramón Riera, por un delito de auxilio a la rebelión.

2.º — A las once horas y treinta minutos del día 12 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que deberá ver y fallar la causa número 295 de 1938, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Aguacil Roca, contra Francisco Roig Tur (a) Chiquet Mestre, por un delito de adhesión a la rebelión.

## Delegación Provincial del Trabajo en Baleares

En virtud de lo dispuesto en la orden de 5 de Enero de 1933 y Decreto de 18 de Noviembre del mismo año, todos los Empresarios tienen obligación de dar cuenta a la Oficina de Colocación de los puestos vacantes de sus plantillas que deseen cubrir, trámite sin el cual no se puede dar nuevo empleo a ningún trabajador por cuenta ajena, cualquiera que sea su clasificación y categoría.

Dichas disposiciones se han dictado para que el Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, conozca las posibilidades de acoplar a los desmovilizados, a los que se concede derecho preferente sobre los excombatientes nacionales para ocupar toda clase de destinos vacantes, con arreglo a sus aptitudes personales. Así, pues, solamente con carácter interino se podrán cubrir las vacantes que se produzcan en las Empresas, si los que designan para ocuparlas, no son excombatientes nacionales.

Próxima la fecha de comenzar los licenciamientos, ha de tenerse presente esta orientación sobre normas de colocación en evitación de tener que aplicar las sanciones que dichas disposiciones tienen previstas.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, a 8 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.

El Delegado de Trabajo, Pablo Espejo.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

**Aviso a los señores propietarios de fincas urbanas**

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas que durante el período de cobro del primer y segundo trimestre de contribución del actual año (diez de Mayo al veinte de Junio inclusive), tendrá lugar en las Oficinas recaudatorias de la misma, en los días y horas señaladas para el pago de la contribución en cada localidad, el cobro de las derramas de los coeficientes al uno y al dos por ciento, correspondientes a los períodos trimestrales de Noviembre 1938 a Enero 1939, y Febrero y Abril del actual año, respectivamente, para cubrir los alquileres condonados a efectos del Decreto núm. 264, con arreglo a las declaraciones juradas que en su día formularon los citados propietarios.

Por lo tanto, deberán todos ellos, tanto los que satisfacen su contribución por trimestres, como los que lo verifican por semestres o años, hacer efectivos sus recibos en la Oficina recaudatoria de contribución, en el plazo expresado, quedando incurso los que no lo efectúan durante el mismo en los apremios y costas correspondientes.

Palma de Mallorca, 8 de Mayo de 1939 - Año de la Victoria. — El Presidente, Gabriel Villalonga Olivar. — El Secretario, Tomás Felin.

## Haberes pasivos

Se conceden haberes pasivos a doña Luisa Sastre Ribas y hermanas, huérfanas de Ingeniero de Caminos; a D. Miguel Binimelis Pons, Maestro Nacional; a D.º Maciana Rigo Rigo, Maestra Nacional; a D.º Francisca Cardona Mesquida, huérfana de Funcionario de Telégrafos; y a D.º Margarita Janer Barceló; que percibirán de la Delegación de Hacienda de las Baleares.

## Cámara de Comercio

**Protección al artesano**

Según comunica a esta Cámara el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria, en la tramitación de solicitudes de licencias de importación o exportación, se tendrán en cuenta especialmente, tanto a los efectos de la distribución de cupos, como para el turno de su despacho, aquellas que particular o colectivamente afecten a las pequeñas industrias artesanas, dictando al efecto normas y orientaciones con respecto a la actuación de las Juntas Regulatoras en contacto con las Juntas de Artesanos de las Centrales Nacional-Sindicalistas, las que tendrán personalidad de entidades importadoras o exportadoras sin necesidad de previa inscripción en el Registro correspondiente para cuanto afecte al Movimiento de mercancías que sean destinadas al trabajo de sus talleres o que de ellos provengan como producto de su labor.

A los efectos que preceden, se define el trabajo artesano como "conjunto de labores en pequeño taller, ejecutadas por un artífice, operario-

# La actividad diplomática de la Santa Sede

## ¿Una conferencia en el Vaticano para arreglar la cuestión de Dantzig?

Paris. — Continúa siendo objeto de comentarios la actividad diplomática iniciada por la Santa Sede ante algunos países, la cual se conceptúa como de sondeo, para tomar luego iniciativas concretas.

Así, comunican de Londres que el Delegado apostólico, Mons. Geoffray, se ha entrevistado con Lord Halifax creyéndose que en la entrevista se planteó la cuestión de Dantzig.

A este propósito, se habla de la idea de convocar en el Vaticano una Conferencia, a la que asistirían Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y Polonia para arreglar la cuestión

referida.

La idea de esta Conferencia no ha sido, con todo, confirmada en los círculos del Vaticano; antes bien, se dice que no entra esto en la actividad normal de la Santa Sede.

En cuanto a las relaciones entre el Vaticano y el Reich, prosigue actuándose el criterio de que la actitud del Reich es conciliadora, y se dice que en la visita del Nuncio en Berlín, Mons. Orsenigo, al Führer, en Berlín, es el primero invitado asimismo a Von Ribbentrop, que se hallaba presente, a ir al Vaticano.

# Noticiario internacional

**MIAJA LLEGA A LA HABANA**

La Habana. — Procedente de Europa han llegado a Cuba el cabecilla rojo Mijaja con su familia.

En el puerto se había establecido un buen servicio de vigilancia a fin de evitar disturbios.

Mijaja se negó a hacer declaraciones y únicamente manifestó que pasará una semana en Cuba antes de continuar su viaje a Méjico.

**PEÑAINFORMA AL GOBIERNO FRANCÉS DE QUE EN EL SUR DE ESPAÑA SE ESTA PREPARANDO LA DESMOVILIZACION**

Paris. — El Mariscal Peñain, embajador de Francia en España ha entregado al Gobierno de su país el informe sobre los movimientos de tropas españolas e italianas por el sur de España que parte de la prensa francesa les atribuya propósitos bélicos.

A causado gran sensación en París al saberse los detalles del recorrido que realizó el Mariscal Peñain por las

provincias de España en las que visitó Córdoba, Algeciras, Jerez, Granada y Málaga adquiriendo en todas ellas y en todas partes la plena sensación de que estaban haciendo preparativos de desmovilización.

El ministro de negocios exteriores señor Bonnet ha dirigido una enérgica repulsa al secretario de asuntos militares y agentes consulares de España que estaban atentos a los movimientos de tropas.

En los medios políticos se tiene convencimiento de que es una mala maniobra del Komintern.

**BAJAN LAS PRIMAS DE RIESGOS DE NAVEGACION**

Londres. — Se ha anunciado anoche que habían sufrido gran disminución en las primas de los riesgos de navegación de 20 chelines por cien se ha pasado a 12 chelines y dos peniques.

Se asegura que esta disminución es debida a la no existencia de riesgos extraordinarios marítimos.

patrono, sólo o con la colaboración de familiares o escaso número de operarios aprendices, formando una unidad completa de producción o dedicados a calificar primeras materias

**Juan Trián Barceló**  
MEDICO INTERNISTA  
Avenida de Alejandro Rosselló, 23 principal. Consulta: de 12 a 1 mañana y de 5 a 6 tarde.

**Luis Pascual González**  
ABOGADO  
ha trasladado su despacho a la calle Julián Alvarez, núm. 2, 1.º. Consulta de 9 a 12.

**VIAS URINARIAS**

Curación "definitiva" pre-matrimonial. A. ALOMAR - Espta. en Efdes. Sexuales. Lorenzo Vicens, 3 (Travía. J. A. Clavé) salones separados.



**CONTADORES DE AGUA SIEMENS los mejores**

**¿Ya posee el carnet de Chófer?**

No lo dude más y obténgalo en ESCUELA AUTO TECNICA Garcías. — Arturo Rizzi, 40. Tel. 1775

**INGLES PRACTICO**

domicilio, en breve tiempo, sin gramática. — Escribir: M. Aguiló: calle Son Campos, 60.

**¡BARBEROS!**

Espumosa y consistente "CREMA DE AFEITAR" en "PERFUMERIA KAIROL", a 250 el kilo. Pasaje Maneu, 7 y 9. — Palma

**EN BINISALEM**

y en punto céntrico se vende casa vivienda de mucha capacidad, dispone en su interior de un espacioso local apropiado para cualquiera industria o para fabricación.

También se venden otras de menos capacidad.

Informes: Hostales, 19; Palma.

## Jaimito Pericás torea en Barcelona

Noticias de Barcelona dicen que Jaimito Pericás toreó el domingo, en la plaza de las Arenas, con Pepe Bienvenida y "El Estudiante". Pericás sustituyó a Marcial Lalanda.

Jaimito Pericás obtuvo un franco éxito en su primer toro y estuvo bien en su segundo.

## Concurso de puesta

Organizado por Falange Femenina. La Hermandad de la Ciudad y el Campo, bajo la dirección técnica de la Escuela Nacional de Avicultura de Mallorca, que se celebra en la Estación de Arboricultura y puede ser visitada a todas horas por el público.

Estado de puesta de los lotes día 30 de Abril de 1939, Año de la Victoria.

Lote número 1, compuesto de 5 gallinas Leghorn, propiedad de doña Magdalena Bordoy, ha dado 145 huevos y tiene 160'60 puntos.

Lote número 2, compuesto de 5 gallinas Castellana, propiedad de don Gabriel Bergas, ha dado 177 huevos y 216'12 puntos.

Lote número 3, compuesto de 5 gallinas Castellana, propiedad de don Juan Ferriol ha dado 210 huevos y tiene 243'32 puntos.

Lote número 4, compuesto de 5 gallinas Prat, propiedad de don Bartolomé Simonet, ha dado 123 huevos y tiene 145'71 puntos.

Lote número 6 compuesto de 5 gallinas Indefinidas, propiedad del señor Dzeallr, ha dado 153 huevos y tiene 163'25 puntos.

Quedando este mes en este orden: lote 5, lote 3, lote 2, lote 1, y lote 4, y sigue la lucha hasta el final del Concurso.

**«ADDOMETER»**

Suma y resta directa, consecutiva y alternativamente. Precio, 155 pesetas. Otros modelos de 40, 30 y 15 pesetas. Casa PRODUCTORA "A.B.C.", Sindicato, 149.

**LEA VD. CORREO DE MALLORCA**

**Don Pedro Ramis Vanrell**

Há fallecido, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su ahijada Margarita Noguera y sobrinas, al participarles tan triste pérdida, les suplican una oración y se sirvan asistir al rosario que tendrá lugar en San Miguel a las 5'30 y conducción del cadáver, seguidamente.

El viernes, día 12, las Misas que se dirán desde las 6'30 a las 9, inclusive, en la capilla de las Almas, en San Miguel, serán en sufragio de su alma.

**Agencia de Transportes Rápidos y Recadero**

Palma a Barcelona y viceversa

**JUAN GINESTA FÁBREGUES**

DOMICILIO PALMA P. Arzobispo-Obispo Miralles núm. 8 (Antes Mercadal) Teléfono 2088

B ARCELONA Ancha, 12 Agencia "Zamora" Teléfono 15.653

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlos en la mayor parte de las enfermedades del

**ESTOMAGO e INTESTINOS**

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc.